

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OUTERLAND VIAJES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2015, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local ubicado en la Calle Cesar Borja Oe3-945 y Albert Einstein de esta ciudad de Quito, se encuentra presentes las siguientes personas:

1. María Fernanda Cevallos Arguello, dueña de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Jorge Andrés Varela Delgado, dueño de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una.

Es decir, que se encuentran presentes el cien por ciento del capital de la compañía OUTERLAND VIAJES CIA. LTDA., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con el Art. 239 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Actúa de Presidente de la junta, el señor Jorge Andrés Varela Delgado, y como Secretaria de la esta junta, la Señorita María Fernanda Cevallos Arguello.

El secretario procede a realizar el enlistamiento de los asistentes, constándola con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de acciones, aceptado todos ellos, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el único punto del orden del día ya mencionado anteriormente.

Una vez cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura del único punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra la accionista María Fernanda Cevallos Arguello, quien se desempeña como Gerente General de la empresa, y manifiesta que pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2014, los mismos que fueron entregados oportunamente a todos los socios de la

empresa, para su revisión y análisis e indica que se resuelva sobre manejo para el año 2015 del fondo disponible en caja.

Toma la palabra el socio Jorge Andrés Varela Delgado, quien manifiesta que es necesario iniciar con las operaciones para la que fue constituida la empresa, y que el fondo disponible en caja sea invertido en un estudio de marketing y se cristalice la idea que tienen los socios para iniciar con sus operaciones, por lo que pone a consideración de la junta esta sugerencia.

Se somete a consideración de esta Junta, la cual es aprobada por unanimidad.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.



JORGE ANDRÉS VARELA DELGADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE SOCIOS



MARÍA FERNANDA CEVALLOS ARGUELLO.
SECRETARIO DE LA JUNTA
DE SOCIOS